

ASESORES INTEGRADOS ASERINTEG S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ASESORES INTEGRADOS ASERINTEG S.A."

En Quito, el 31 de marzo de 2016, a las 12H00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Avenida República del Salvador N35-40 Y Portugal, Edificio Athos, Oficina 501, los Accionistas de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: **1.-** Clotilde Aracely Tumbaco Quinto propietaria de 24,000 acciones de \$1.00 cada una; **2.-** Ramón Alfredo Tumbaco Quinto propietario de 16,000 acciones de \$1.00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el Sr. Ramón Alfredo Tumbaco Quinto en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretaria actúa la Sra. Victoria Cecilia Rojas González en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "ASESORES INTEGRADOS ASERINTEG S.A." conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2015. **SEGUNDO.-** Aprobación del Informe de Gerente. **TERCERO.-** Aprobación del Informe de Comisario y ratificar al comisario para el año 2016. **CUARTO.-** Pronunciamiento y resolución de la Junta sobre los resultados correspondiente al ejercicio económico 2015. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Secretario para indicar que el Contador pone en conocimiento a la Junta el Estado Financiero y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015, los mismos que presenta una utilidad neta del Periodo de USD\$ 5,473.75. En forma unánime la Junta, resuelve aprobar el Estado Financiero y Estado de Resultados del año 2015.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente, Victoria Cecilia Rojas Gonzalez, y presenta a la Junta su Informe del año 2015, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el Balance. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

TERCERO.- Toma la palabra el Gerente y presenta a la Junta de Accionistas el Informe de Comisario y se sugiere ratificar al comisario para el año 2016. En forma unánime aprueban el informe de comisario 2015 y ratifican al CPA Edison Páez P. como comisario para el año 2016.

CUARTO.- El Presidente indica que la Junta debe resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, a lo que la Sra. Victoria Rojas propone que no se distribuyan los dividendos, sino que queden en la empresa como resultados acumulados reforzando el patrimonio de la compañía. La Junta en forma unánime decide aprobar la acumulación de las utilidades 2015.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 14H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:


Victoria Cecilia Rojas González
Secretario / Gerente


Clotilde Aracely Tumbaco Quinto
Accionista


Ramón Alfredo Tumbaco Quinto
Presidente / Accionista